

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ANDOARQ CIA. LTDA.”

En la ciudad de Ambato, a los 27 días del mes de marzo del año 2019, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. los Guaytambo 4-10 y Chirimoyas se reúnen los socios quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal.

Preside la sesión la Sra. Carmita Alicia Anda Torres, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la srta. María Andrea Mayorga.

La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, conforme lo manda el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2018.
- 3) Conocer y aprobar sobre el destino de los resultados del ejercicio 2018.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Primer punto.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2017.- Para el efecto, la Presidente, solicita al secretario, de lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2018, presentado por el señor Gerente General, se entrega una copia del mismo a los socios.

Luego de haber analizado el mencionado informe la Junta General decide aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del accionista Gerente General y solicitan a secretaría muy comedidamente anexe el mencionado informe como documento habilitante del expediente de la presente Acta y pasan a tratar el siguiente punto.

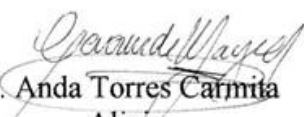
Segundo punto.- Conocer y aprobar los Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2018. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y con base a los informes antedichos, estos se aprueban por unanimidad sin realizar ninguna observación a los mismos, una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el siguiente.

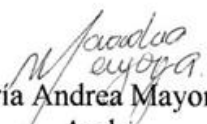
Tercer punto.- Conocer y aprobar sobre el resultado del ejercicio del año 2018.- La Presidente, presenta a los socios los resultados de la compañía.

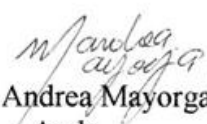
A continuación, sin haber otros asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión

a las dieciocho horas treinta minutos.

Para constancia firman:


Sr. Anda Torres Carmita
Alicia
PRESIDENTE


Maria Andrea Mayorga
Anda
GERENTE GENERAL


Maria Andrea Mayorga
Anda
SECRETARIA